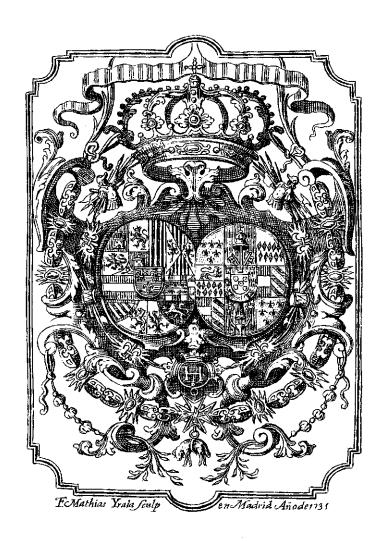
Committee of the last of the l 

A-COJ. 23/18

A-6,25/11







BREVEINSTRUCCION DE LO QUE deben observar los señores Mayordomos de nuestra Real Hermandad de Criados de sus Magestades, en las Funciones que se tuvieren en el Real Convento de la Encarnacion de esta Corte, donde està fundada dicha Real Hermandad, cuyo Ceremonial se consiriò, y se conformò con èl el señor Don Ignacio. Cochi y Ferrer, Presbytero, y Ceremoniario de dicho Real Convento; y en Junta de Govierno de 30. de Septiembre de 1739, quedò acordado se practicasse el Ceremonial en la forma siguiente.

## A las Visperas.

UE los feñores Mayordomos deberàn salir de la Sacristia con los Bastones delante de los Cyriales, y detràs de los Alguaciles, y en llegando à la Puertecilla de las Ba-

randillas de Bronce, se pondràn dos en cada lado, hasta que aya passado el Preste, y luego se entraran dentro de las Barandillas, y se pondran en piè los quatro, baxo la primera Grada, en donde se mantendran hasta que se entoque el Dixit Dominus, que entonces se sienta el Preste, y los de las Capas; y luego haziendo los quatro una genustexion al Altar, hazer otra del mismo modo al Preste, y se iran degrechos al Circo, y tomaran sus Assientos.

Al acabar el quinto Psalmo, saldràn de el Circo con la misma orden, que entraron; y llegando à la primera Grada del Presbyte; rio, haràn la misma reverencia al Altar, y despues al Preste, y se mantendràn en piè, hasta acabar las Visperas, y acompañaràn al Preste hasta la Pieza interior de la Sacristia, en donde le haràn su reverencia, y se retiraràn; y se advierte, tengan el cuydado de arrodillarse siempre que los de las Capas se arrodillassen.

### Como deben assistir en la Missa.

N la Missa saldràn de la Sacristia, y executaràn lo mismo que en las Visperas, hasta que llegue el Preste al Altar, que puestos en àla baxo la primera Grada, se pondràn de rodillas, hasta descubrir, è incensar à su Divina Magestad, que entonces se retiran los de las Achas à la Sacristia, ý los quatro se mantendràn de rodislas en la primera Grada hasta acabar la Epistola, que en buena orden se retiraràn à la Sacristia, para salir aeompañando al Predicador, y mientras toma la bendicion estaràn en la primera Grada en piè, si se estuviesse cantando el Evangelio; y si no, de rodislas. Luego le iràn acompañando hasta el piè de la Escalerilla del Pulpito, adonde estaràn hasta que se aya cantado la ultima palabra del Evangelio, y luego hecha su genustexion iràn à tomar su assiento; esto es, porque se prohibe travesear por la Iglesia mientras se canta el Evangelio.

Acabado el Sermòn, bolveràn al parage donde dexaron al Predicador, y le acompañaràn hasta la Sacristia interior, en donde se mantendràn hasta dexarle en el Coche; y lue-go bueltos à la Grada del Altar, se mantendràn en ella de rodillas hasta acabar la Missa, que con la misma orden que salieron bolvez ràn à entrar en la Sacristia con el Preste.

Por la tarde, al empezar la Siesta, estaràn en el Circo hasta el ultimo Psalmo de Completas, que se entraràn à la Sacristia para estàr promptos quando salga el Preste à reservar, que saldràn delante de las Achas como por la mañana: y puestos de rodillas baxo la primera Grada, se mantedràn en ella hasta

hasta haver acabado el Alabado, que entonces con la mitma orden, que salieron se bolveran à entrar en la Sacristia hasta dexar en ella el Preste.

# En las Visperas de las Honras.

Racticaran los señores Mayordomos en las Visperas de las Honras, en la salida de la Sacristia, y à la buelta à ella, concluidas las Visperas, lo mismo, que antecedentemente và dispuesto; y durante ellas podràn estàr en el Circo; pero advertidos à salir de èl con tiempo, con sus Bastones, hasta la primera Grada, para ir acompañando à los Assistentes hasta la Sacristia.

### Oficio de Difuntos.

N el Oficio de Difuntos, executaran los feñores Mayordomos, lo mismo que està dispuesto en orden à salir à la Missa, quedandose siempre à la primera Grada; y concluida la Missa, acompañaran al Preste hasta la Sacristia, como và expressado; y porque en el Osicio de Disuntos no solo son mysteriosas, sì tambien edificativas las acciones de Comu-

ni-

nidad, se observarà quando en el Coro se arrodillan, è estàn en piè, è sentados, arrodillarse todos à la primera, y ultima Oracion,
que canta el Celebrante en la Missa, y desde
empezar el Cano hasta despues del Pater Noster, que dice: Per omnia sæcula sæculorum.
Acabada la Missa, mientras se pone el

Acabada la Missa, mientras se pone el Celebrante la Capa para el Responso, tomaràn los Oficiales sus Cetros, y se pondràn al piè del Tumulo de fila en linea recta, mirando al Tumulo, y al Altar Mayor, un passo detràs de la Cruz, dexando el claro de una persona del uno al otro en piè; y dicho: Requies cant in pace, iràn delante de la Cruz hasta el interior de la Sacristia, y yà desnudo el Celebrante, le haràn su venia, y se retiratàn, donde les convenga, como todos los demàs señores Hermanos.

Y se advierte, que si en las referidas Funciones dexare de concurrir alguno, ò algunos de los señores Mayordomos, tomaràn el Cetro, ò Bastòn los que se hallaren, que huviessen salido de Mayordomos, ocupando el lugar del que no concurriere; y serà de la obligacion del Criado de la Real Hermandad, saber con tiempo, si està malo, ù ocupado alguno de los señores Mayordomos, que no pueda concurrir, y avise à alguno de los que huvieren dexado de ser Mayordomos, para que assisse

assilta en lugar de aquel, que por ensermo, ù ocupado no pudiere concurrir.

Como todo consta por lo acordado por nuestra Real Hermandad, y aprobacion, puesta con algunas Notas, que vàn insertas en esta Instruccion, sirmada del citado Don Ignacio Cochi y Ferrer, Presbytero, y Ceremoniario del Real Convento de la Encarnacion, que Original queda en el Archivo de nuestra Real Hermandad; y para que conste todo lo aqui expressado para su observancia, assi lo certisico, como Secretario del Rey nuestro Señor, y de nuestra Real Hermandad de Criados de sus Magestades. En Madrid à 14. de Enero de 1740.



